



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia
de Las Palmas

RECORDATORIA DE REUNIÓN DEL EJERCICIO LIBRE LUNES 16 DE ABRIL A LAS 19,00 HORAS.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de abril de 2018.

Estimados Compañeros/as:

A medio del presente escrito, les convocamos a la reunión, que vamos celebrar el próximo día 16 de Abril de los corrientes, para tratar diversos, temas referidos al ejercicio libre de la Profesión, a las atribuciones de los compañeros/as que han obtenido la titulación de Grado, a los problemas de intrusismo, a varias sentencias que nos afectan directamente, puntualizaremos sobre los visados de calidad y las últimas novedades al respecto, por acciones que pretende llevar a cabo la Consejería de Industria, etc., etc.,

Asimismo, y habida cuenta de la cercanía de nuestras obligaciones inherentes a las declaraciones ante la Agencia tributaria, se unirán a la citada reunión, nuestros Asesores jurídico, laboral, fiscal y contable, con el fin de aclarar, cuantas dudas se planteen, en relación a éste obligación.

Para una mejor organización de éste importante acto, es fundamental que los compañeros/as, que quieran hacer alguna pregunta, i/o propuesta, en relación a todo lo que refiere a los temas a tratar, nos las hagan llegar con suficiente antelación, para que se prepare su respuesta, por parte de quien proceda. Para ello ponemos fecha tope para su recepción el día 10 de Abril, a las 14 horas.

Con el fin de una mejor coordinación, la reunión se dividirá en dos partes:

- *La primera parte, será en horario de 19 a 20,30 horas, en la cual se tratarán las cuestiones que atañen directamente a nuestra profesión.*



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia
de Las Palmas

- *La segunda parte, desde las 20,30 a las 21,30 horas, que se dedicará a contestar las diferentes asesorías colegiales (jurídica, laboral, fiscal y contable), todas aquellas cuestiones que se les planteen. Las consultas para estas asesorías que se consideren genéricas, nos las pueden remitir al Colegio para reenviarlas a los correspondientes asesores y preparen directamente la respuesta a cada cuestión y así se puedan beneficiar más compañeros/as de estas preguntas. Aquellas consultas que se consideren como algo más de tipo personal, se les podrán trasladar una vez finalizada esta segunda parte, durante el aperitivo que se servirá a los asistentes.*
- *Por último recordamos que podrán asistir todos los compañeros/as sin distinción de su actividad profesional actual, siendo sólo exigible para participar en esta reunión identificarse con su carnet de colegiado/a o DNI y cumplimentar la correspondiente papeleta de asistencia.*

ORDEN DE ASUNTOS

1.- Estado actual de los visados colegiales y su tramitación ante las diferentes Administraciones Públicas.

2.- Tramitación del Sello de Conformidad y Calidad.

3.- Últimas normativas profesionales que afectan a nuestra profesión. Atribuciones, capacitación y experiencia profesional.

4.- Los seguros de responsabilidad civil profesional y procedimiento correcto de actuaciones profesionales.

5.- Acreditación DPC, Plataformas del COGITI y Tramitación del título EUR-ING (Euro Ingeniero)

6.- Ruegos y Preguntas.